

CIRCULAR NRO. GDE 081-2021

La Paz, 17 de febrero de 2021  
**GDE 081/2020**



Señor  
**ASOCIADO**  
**CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO**  
Presente.-

**Ref.: PROGRAMA DE JÓVENES PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO (PRODES)**

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para comunicarle que el Centro de Promoción de Negocios e Inversiones de la Cámara Nacional de Comercio (CNC – Bolivia) remite a usted señor empresario información que puede ser de su interés, en esta oportunidad el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) a través del Programa de Jóvenes Profesionales para el Desarrollo (Prodes), abre la oportunidad a los mejores talentos de vincularse a una organización de alcance internacional para contribuir al desarrollo de la región con creatividad, innovación y vocación de servicio.

Las postulaciones se podrán realizar desde 15 de febrero hasta el 30 de mayo de 2021. El Programa Prodes ofrece empleo a tiempo completo, con los beneficios de un organismo internacional en un entorno donde el talento contribuye al desarrollo de la región en equipos multidisciplinarios y con metodologías basadas en mejores prácticas, creatividad e innovación.

Si usted requiere mayor información, puede visitar el siguiente link <https://bit.ly/3tDryhT>

Seguro que esta información será de su interés, me despido de usted con las atenciones más distinguidas.

Atentamente,

Dr. José Romero Frías  
**GERENTE DE DESARROLLO EMPRESARIAL a.i.**  
**CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO**